	Código: GCCON-F-099
	V.01

PROCESO
GESTIÓN CONTRACTUAL
NOMBRE DEL FORMATO
VERIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	**x**	**Pública clasificada**		**Pública reservada**	

NOMBRE DEL CANDIDATO	JAIME RAFAEL PACHECO CHARRASQUIEL			
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	Cédula de ciudadanía	**NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN**		
FORMACIÓN ACADÉMICA REQUERIDA	CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL SENA, EN EL ÁREA OCUPACIONAL 52: OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE. GRUPO 524: DISEÑADORES. SUBGRUPO 5245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL. (VER ANEXO C.N.O) ALTERNATIVA 1 CERTIFICADO DE TÉCNICO EN EL ÁREA OCUPACIONAL 52:OCUPACIONES TÉCNICAS Y ESPECIALIZADAS EN ARTE, CULTURA, ESPARCIMIENTO Y DEPORTE. GRUPO 524: DISEÑADORES. SUBGRUPO 5245: PATRONISTAS DE PRODUCTOS DE TELA CUERO Y PIEL. (VER ANEXO C.N.O) ALTERNATIVA 2 TÍTULO DE TÉCNICO PROFESIONAL EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 3 TÍTULO DE TECNÓLOGO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO(VER ANEXO N.B.C) ALTERNATIVA 4 TÍTULO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN EL NÚCLEO BÁSICO DE CONOCIMIENTO DE: DISEÑO. (VER ANEXO	**EXPERIENCIA RELACIONADA**		CAP TREINTA Y SEIS (36) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN ALTERNATIVA 1 CUARENTA Y DOS (42) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA DISTRIBUIDA ASÍ: TREINTA (30) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN ALTERNATIVA 2 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN ALTERNATIVA 3 VEINTICUATRO (24) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN ALTERNATIVA 4 DOCE (12) MESES DE EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL EJERCICIO DEL PATRONAJE PARA LA CONFECCIÓN
		EXPERIENCIA DOCENTE		CAP DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 1 Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 2 Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 3 Y DOCE (12) MESES EN DOCENCIA ALTERNATIVA 4 Y DOCE (12) MESES

	TITULO OBTENIDO	**SI**	**NO**	**N/A**	**AAAA**	**MM**	**DD**
MAESTRO, ARTESANO U OTRO							
TITULO DE BACHILLER							
TÉCNICO							
TECNÓLOGO	en diseño textil	X			1986	7	25
TÍTULO PROFESIONAL							
TARJETA O MATRÍCULA PROFESIONAL O REGISTRO							
ESPECIALIZACIÓN							
MAESTRÍA							
DOCTORADO							
OTRO:							
					CUMPLE		**SÍ**

EMPLEADOR / NÚMERO DE CTO	**FECHA INICIO**			**FECHA FIN**			**TOTAL**		
	AÑO	**MES**	**DÍA**	**AÑO**	**MES**	**DÍA**	**AÑOS**	**MESES**	**DÍAS**
kabala teatro	1997	1	1	2017	2	21	**20**	**1**	**20**
							0	**0**	**0**
							0	**0**	**0**
							0	**0**	**0

República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre,

La Universidad Autónoma del Caribe

Representada por el Rector, el Consejo Directivo, el Decano y los Profesores de su

Escuela de Diseño Textil

Aprobada por Resolución No. 00499 de fecha 22 de Enero de 1.980 del Ministerio de Educación Nacional, Acuerdo No. 232 de fecha 18 de Agosto de 1.981 y Resolución 0311 de fecha 21 de Febrero de 1.984 de la Junta Directiva del "ICFES"

En atención a que

Jaime Rafael Pacheco Charrasquiel

C.C. Nº 15.022.762 de Lorica (Córdoba)

ha hecho los estudios reglamentarios, le confiere el título de

Tecnólogo en Diseño Textil

y, en consecuencia, testifica que es idóneo para ejercer dicha profesión.

En fe de lo expuesto, le expedimos el presente Diploma que firmamos y sellamos con los sellos de la Universidad en la ciudad de Barranquilla a 25 de Julio de 1.986

La Directora de la Escuela,

Gladys Puccini M.

El Presidente de Tesis,

Laura Yri Acosta S.

El Rector
Presidente del Consejo Directivo,

El Examinador,

Catalina Silva Segura.

El Examinador,

El Gobernador del Departamento,

El Secretario de Educación,

Gobernación del Departamento del Atlántico

Asociación de Artes Escénicas Kábala Teatro

Entidad sin ánimo de Lucro. NIT. 800.213.003-9

La **ASOCIACIÓN DE ARTES ESCÉNICAS KÁBALA TEATRO,** entidad cultural sin ánimo de lucro, con Personería Jurídica No. 513 de 1993, Registro de Cámara de Comercio S0003100 y Nit. 800.213.003-9,

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos se encontró que el señor **JAIME RAFAEL** PACHECO CHARRASQUIEL identificado con cédula de ciudadanía número 15.022.762 de Lorica Córdoba, ha trabajado con nuestra Organización en la ejecución de los proyectos de formación artística y gestión cultural, así como en la organización de Escenografías y elaboración de Vestuarios culturales desde 1997 hasta la fecha, en calidad de Asesor de Moda y Diseñador del Vestuario de Obras teatrales..

La labor desempeñada ha sido siempre destacada, especialmente en convocatoria, proyectos de vestuarios de obras teatrales de la asociación y , así como en su trabajo con el movimiento artístico y cultural de las juventudes y comunidades.

Es deber de la Asociación reconocer el compromiso y la responsabilidad con que el señor Pacheco Charrasquiel desarrolló sus labores.

Se expide en Bogotá a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2017 a solicitud de la parte interesada.

Atentamente,

WILLIAM FORTICH PALENCIA
Representante Legal

Calle 11 sur # 5- 56 Teléfono: 4077937. asokabalateatro@gmail.com
Bogotá - Colombia

Scanned by CamScanner

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO DE CÓRDOBA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **JAIME RAFAEL PACHECO CHARRASQUIEL** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **15.022.762** celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) Contratos regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

Número y Fecha del Contrato: CO1.PCCNTR.3191188 del 13 de enero de 2022.

Objeto: CONTRATAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR CONTRATISTA PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL EN EL MARCO DEL PROGRAMA OFERTA REGULAR, TITULADA Y COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL EN EL CENTRO DE COMERCIO INDUSTRIA Y TURISMO DEL SENA REGIONAL CÓRDOBA EN EL AREA DE CONFECCION INDUSTRIAL DE ROPA EXTERIOR.

Fecha de Inicio de Ejecución: 1 de febrero de 2022.

Fecha de terminación de contrato: 15 de diciembre de 2022. **(EL CONTRATO SE ENCUENTRA EN EJECUCIÓN).**

Término de Ejecución: 10 MESES Y 15 DIAS.

Valor: TREINTA MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE ($30.450.000).

Obligaciones especificas del Contratista:
1. Apoyar la Planeación y ejecución la formación profesional de acuerdo al programa de formación asignado, para el logro de los resultados de aprendizaje definidos cumpliendo las horas de formación de las competencias de los programas de formación equivalentes a 160 horas mensuales. Conforme a los requerimientos del Gobierno nacional COVID 19.
2. Colaborar con la elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, plan de trabajo, ayudas didácticas requeridos para el desarrollo de los procesos de formación asignados.
3. Registrar en el aplicativo SOFIA PLUS, todas las evidencias del proceso formativo: crear la ruta de aprendizaje, asociar aprendices, realizar registro de inasistencia de aprendices, planes de mejoramiento y registrar juicios evaluativos, acorde con los lineamientos institucionales.
4. Presentar las actas finales de cierre de etapa lectiva de las fichas asignadas como responsable, acorde con los lineamientos institucionales.
5. Apoyar el trámite de las novedades de deserción de aprendices acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681

6. Asistir a los aprendices en las novedades acorde con lo establecido en el reglamento del aprendiz
7. Aportar todos los documentos soporte del proceso de formación profesional, publicados en la plataforma SIGA.
8. Participar en proyectos de investigación aplicada, técnica y pedagógica en función de la formación profesional de los programas relacionados con el área temática.
9. Subir los documentos soporte del pago en la plataforma del SECOP II en los plazos establecidos por la entidad y acorde con los requisitos legales exigidos.
10.Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo máximo de tres (3) días hábiles anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.
11.Comunicar al Supervisor del contrato en un plazo no inferior a quince (15) días hábiles las anomalías, inconsistencias, novedades del Contrato (Cesión - Terminación), en el caso de la terminación solo procederá cuando culmine el periodo de ley de garantía.
12.Cumplir con los lineamientos del sistema de gestión de SST y los lineamientos establecidos por el gobierno nacional frente la pandemia del COVID 19.
13.Atender las solicitudes realizadas por el supervisor del contrato.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 29 días del mes de noviembre de 2022.

ALFONSO MARIO CORREA NAVARRO
Subdirector (E) Centro Comercio,
Industria y Turismo de Córdoba.

Proyectó: Greycol Polo.
Cargo: Apoyo Técnico Contratación CCIT.

Revisó: Meyling Martinez.
Cargo: Coordinadora Grupo Mixto – PG3 CCIT

EDUCACION TÉCNICA CENTRO DE SISTEMAS DEL SINÚ

HACE CONSTAR

Que el señor **JAIME RAFAEL PACHECO CHARRASQUIEL**, identificado con cédula de ciudadanía número **15.022.762** de Lorica-Córdoba, ha prestado sus servicios como docentes en el área: **TECNICO LABORAR EN DISEÑO CORTE Y CONFECCION** de módulos manuales de 20 hora, tiempo durante el cual ha prestado sus servicios de manera óptima, bajo contrato de prestación de servicios el cual inicio en 15 de Enero de 2021 con vigencia hasta 15 de Diciembre de 2021.

Lapso durante el cual ha cumplido a cabalidad con los criterios técnicos, éticos y profesionales de la institución.

Todos los datos son confiables y por ende verificables.

Expedido en Santa Cruz de Lorica, a los 22 días del mes de Enero de 2022.

MIGUEL ALEXANDER CORREDOR VELAZQUEZ
C.C. 1.019.021.597 DE BOGOTA
Cel.: 300 667 35 61
DIRECTOR GENERAL

Powered by CamScanner